Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2024

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con un minuto del veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro, de conformidad con los artículos 53, 55, 56, 69 y 70 bis del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 46; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII; 53 inciso A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral presidente de la Comisión.
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral integrante de la Comisión.
C. Erika Estrada Ruíz	Consejera electoral integrante de la Comisión
C. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral integrante de la Comisión.
C. Gerardo Francisco Cabrera López	Secretario técnico.
C. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo.
C. César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo.
C. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
C. Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

C. Cecilia Aida Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
C. Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.
C. María Guadalupe Zavala Pérez.	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
C. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
C. Oliver Juárez Cervantes.	Encargado del despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
	Representación del Partido Acción Nacional
	Representación del Partido de la Revolución Democrática.
	Representación del Partido Verde Ecologista de México.

El presidente de la Comisión declaró el inicio de la **Segunda Sesión Ordinaria** de 2024 de la Comisión conforme a lo señalado en los artículos 4, 46, fracción V y IX, 53 inciso A), 60 y 61 del Reglamento.

En ausencia justificada del **secretario técnico**, el **presidente de la Comisión** pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

A continuación, **el presidente de la Comisión** dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes en los términos siguientes:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 26 de enero de 2024.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 26 de enero de 2024.

3. Presentación del Informe de actividades de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el periodo enero-febrero de 2024.

4. Presentación del Informe final sobre las intervenciones realizadas por la Ludoteca Cívica en Centros Penitenciarios para promover y difundir la participación y el ejercicio del voto de las personas en prisión preventiva en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el período comprendido entre noviembre de 2023 y enero de 2024.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo Informe trimestral de labores de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Periodo noviembre de 2023 a enero de 2024.

6. Presentación de la nota informativa de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación sobre el avance del curso autogestivo “Voto de las personas en prisión preventiva”.

7. Presentación del Informe sobre la implementación de la estrategia de difusión de Voto Informado.

8. Asuntos Generales.

El **presidente de la Comisión** puso a consideración el proyecto de orden del día. Al no haber comentarios, consultó en votación nominal si se aprobaba el orden del día y de manera simultánea, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Acuerdo CPVPPP.2ª.Ord.1.02.2024. Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del 21 de febrero de 2024.

Enseguida, de conformidad con lo estipulado en el artículo 46, párrafo IV y 48 del Reglamento, **el presidente de la Comisión** propuso al licenciado Gerardo Francisco Cabrera López para fungir como **secretario técnico de la Comisión** únicamente para la sesión en desarrollo, en ausencia del licenciado Gustavo Uribe Robles, procediendo a consultar en votación nominal la aprobación de la propuesta.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CPVPPP.2ª.Ord.2.02.2024. Se aprobó por unanimidad de votos la propuesta para que el Licenciado Gerardo Francisco Cabrera López funja como secretario técnico durante los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 21 de febrero de 2024.

El presidente de la Comisión solicitó al **secretario técnico de la Comisión** continuar con el siguiente punto del orden del día.

El **secretario técnico de la Comisión** continuó con el primer punto del orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 26 de enero de 2024.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico** tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Acuerdo CPVPPP.2ª.Ord.3.02.2024. Se aprobó por unanimidad de votos la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 26 de enero de 2024.

Posteriormente, el **presidente de la Comisión** instruyó al **secretario técnico** para que en términos del artículo 69 del Reglamento, enviara la versión electrónica en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet.

Enseguida, le solicitó al **secretario técnico** que continuara con el siguiente asunto listado en el orden del día**.**

Acto seguido, **el secretario técnico** continuó con el segundo punto del orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 26 de enero de 2024.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber más intervenciones, **el presidente de la Comisión** dio por recibido el Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 26 de enero de 2024.

Posteriormente, le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día**.**

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

El **secretario técnico** continuó con el tercer punto listado en el orden del día:

3. Presentación del Informe de actividades de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el periodo enero-febrero de 2024.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber más intervenciones, **el presidente de la Comisión** dio por recibido el Informe de actividades de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el periodo enero-febrero de 2024. A continuación, solicitó al **secretario técnico** continuar con el siguiente punto listado en el orden del día.

Acto seguido **el secretario técnico,** dio lectura al siguiente punto del orden del día:

4. Presentación del Informe final sobre las intervenciones realizadas por la Ludoteca Cívica en Centros Penitenciarios para promover y difundir la participación y el ejercicio del voto de las personas en prisión preventiva en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el período comprendido entre noviembre de 2023 y enero de 2024.

Antes de dar el uso de la voz, el **presidente de la Comisión** solicitó al **secretario técnico** la presentación del punto**.**

El secretario técnico indicó que el Informe presentado da cuenta de los resultados obtenidos durante la primera etapa de intervenciones educativas que ha realizado el personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía a través de la Ludoteca Cívica en Centros Penitenciarios para promover y difundir la participación y el ejercicio del voto de las personas en prisión preventiva, en el lapso comprendido entre el 22 de noviembre de 2023 y el 29 de enero de 2024. Durante dicho periodo, la Ludoteca cívica

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

realizó 27 intervenciones en diez centros penitenciarios impactando a un total de 2,938 personas.

Reportó que el personal de la Ludoteca Cívica aplicó un total de 123 encuestas de satisfacción entre las personas asistentes arrojando como resultados principales que al 91.1% le gustó bastante o mucho el taller, el 86.2% considera que aprendió algo nuevo, el 94.3% de los encuestados consideran que su participación en la próxima elección es bastante o muy importante y finalmente el 87% respondió que está muy animado por participar en las próximas elecciones.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no haber más intervenciones, dio por recibido el Informe final sobre las intervenciones realizadas por la Ludoteca Cívica en Centros Penitenciarios para promover y difundir la participación y el ejercicio del voto de las personas en prisión preventiva en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el período comprendido entre noviembre de 2023 y enero de 2024.

Acto seguido solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día**.**

El secretario técnico, dio lectura al siguiente punto de orden del día:

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Segundo Informe trimestral de labores de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Periodo noviembre de 2023 a enero de 2024.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

> **Acuerdo CPVPPP.2ª.Ord.4.02.2024. Se aprobó por unanimidad de votos el Segundo Informe trimestral de labores de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Periodo noviembre de 2023 a enero de 2024.**

Posteriormente, el **presidente de la Comisión** instruyó al **secretario técnico** para que en términos del artículo 57, párrafo segundo del Código, remitiera la versión electrónica a la Secretaría Ejecutiva, para su presentación ante el pleno del máximo órgano de dirección de este Instituto.

Enseguida, le solicitó que continuara con el siguiente punto del orden del día:

6. Presentación de la nota informativa de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación sobre el avance del curso autogestivo “Voto de las personas en prisión preventiva”.

El **presidente de la Comisión** solicitó al **Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación**, la presentación del punto.

El **director ejecutivo** expuso que el 29 de enero de 2024 se realizó la habilitación del curso autogestivo “Voto de las personas en prisión preventiva” en modalidad asincrónica a distancia, hospedado en el aula virtual de capacitación.

Indicó que entre los meses de enero y febrero la dirección ejecutiva solicitó apoyo a la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para realizar difusión entre aliados estratégicos y, mediante la cuenta de correo *Admin,* a cuentas de correo institucionales.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Finalmente, reportó una actualización con corte a las 10 horas del 21 de febrero de 2024, respecto del avance de registro de personas usuarias proporcionando los siguientes datos: 144 personas inscritas, 96 personas que acreditaron la evaluación con calificación mínima aprobatoria y 93 constancias descargadas.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y, previo a ceder el uso de la voz, expresó que fue muy adecuada la decisión de elaborar el curso. Asimismo, mencionó que la autoridad penitenciaria tiene previsto promoverlo entre todo el personal que trabaja en reclusorios para que esté capacitado y conozca el trabajo que se llevará a cabo en esta elección, por lo que se espera que incremente el número de registros proveniente de personal de estos centros. Además, precisó que se evalúa la posibilidad de realizar un evento para la entrega de reconocimientos al personal que haya concluido el curso.

Al no haber más intervenciones, dio por recibida la nota informativa y solicitó al **secretario técnico** pasar al siguiente punto listado en el orden del día.

El secretario técnico continuo con el siguiente punto del orden del día.

7. Presentación del Informe sobre la implementación de la estrategia de difusión de Voto Informado.

El presidente de la Comisión solicitó al **secretario técnico** la presentación del punto.

El secretario técnico indicó que el informe presentado da cuenta de las siete acciones que se implementarán para promover y fomentar el voto informado entre las personas en prisión preventiva. Las acciones propuestas establecen una segunda etapa de intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica; la elaboración de folletos y carteles con información de las plataformas políticas, propuestas de partidos, candidatos y candidatas; la transmisión de debates al interior de los centros penitenciarios y la posibilidad de realizar un debate en alguno de estos centros; la aplicación de una encuesta de satisfacción; la publicación de boletines de prensa; la transmisión de entrevistas y difusión de las actividades antes, durante

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

y posteriores a la Jornada Electoral; el escrutinio y cómputo de la elección; y, finalmente, la difusión de todas las acciones implementadas entre las organizaciones integrantes de la mesa de acompañamiento con organizaciones civiles y organismos internacionales para el voto de las personas en prisión preventiva con la finalidad que, en el marco de colaboración pactado, se dé seguimiento a las actividades y difusión desde sus respectivos ámbitos.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y, previo a ceder el uso de la voz, señaló que adicionalmente, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía está por convocar a los integrantes de la Comisión para llevar a cabo una reunión de trabajo con la finalidad de evaluar, retroalimentar y observar los trabajos realizados durante la primera etapa de implementación de los talleres impartidos, así como invitarlos a observar una presentación de la intervención que se implementará durante la segunda etapa, que ya se encuentra en desarrollo.

Al no haber más intervenciones, dio por recibido el Informe sobre la implementación de la estrategia de difusión de Voto Informado.

Posteriormente, **el presidente de la Comisión** le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El **secretario técnico** continuó con el siguiente punto del orden del día:

8. Asuntos Generales

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53, inciso A), fracción II, del Reglamento, **el presidente de la Comisión** consultó a quienes la integran, y a las personas invitadas, si existía algún punto a discutir en asuntos generales.

Al no existir puntos por desahogar, **el presidente de la Comisión** consultó al secretario técnico si existía algún otro asunto listado.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

El **secretario técnico,** informó que habían sido agotados los puntos listados en el orden del día.

Al no existir más asuntos, **el presidente de la Comisión** indicó que, siendo las catorce horas con veintidós minutos del veintiuno de febrero dos mil veinticuatro, se daba por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que firman el consejero electoral **presidente de la Comisión** y las personas consejeras electorales integrantes de la misma.[1]

C. BERNARDO VALLE MONROY
Consejero electoral presidente de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ
Consejera electoral integrante de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

C. ERIKA ESTRADA RUÍZ
Consejera electoral integrante de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

[1] En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero electoral integrante
de la Comisión Provisional encargada
de coordinar las actividades tendentes a
recabar el Voto de Personas en Prisión
Preventiva para el Proceso Electoral
Local Ordinario 2023-2024

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Carolina del Ángel Cruz
Certificado: 38000002C5FA6B8434461DEE920000000002C5
Sello Digital: okWMo5b2rb2CS4KHg5yfinFbi6eqx/zHhCVodgM5vGo=
Fecha de Firma: 26/03/2024 02:58:46 p. m.

Documento firmado por: CN= Erika Estrada Ruiz
Certificado: 38000002CFD9C98E962E5775F40000000002CF
Sello Digital: 5f2GZj7SsYiYdI6irRBLJslNiymbBsqpiT2E3J2viUo=
Fecha de Firma: 26/03/2024 05:59:33 p. m.

Documento firmado por: CN= Mauricio Huesca Rodríguez
Certificado: 380000029DF09CE813DA545B4100000000029D
Sello Digital: vwFLkyRUOt8fB21O+NsserBOOetN8DQ7l7DBq4kw+tg=
Fecha de Firma: 26/03/2024 06:12:47 p. m.

Documento firmado por: CN= Bernardo Valle Monroy
Certificado: 38000002BB81994270438E018B0000000002BB
Sello Digital: PjAo6QKWfRZJkiR3Bq5+8tIWZEk4knULpx6pMtf+Vkg=
Fecha de Firma: 26/03/2024 09:10:32 p. m.